

""""""ACTA NÚMERO SETENTA Y SEIS, SEPTUAGESIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA:

En Salón de Sesiones, de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a las doce horas, del día cinco de marzo de dos mil veinte, siendo estos el lugar, día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión extraordinaria del Concejo Municipal, se procede a ello, con la asistencia del Señor Alcalde Municipal, Licenciado Roberto José d'Aubuisson Munguía, Señora Síndico Municipal Vera Diamantina Mejía de Barrientos, Regidores Propietarios: Leonor Elena López de Córdova, Jaime Roberto Zablah Siri, Yim Víctor Alabí Mendoza, Carmen Irene Contreras de Alas, José Guillermo Miranda Gutiérrez, Julio Ernesto Gracias Morán c/p Julio Ernesto Sánchez Morán, Nery Arely Díaz Aguilar, Nery Ramón Granados Santos, José Luis Hernández Maravilla, Mireya Astrid Aguillón Monterrosa y Norma Cecilia Jiménez Morán. Regidores Suplentes: José Fidel Melara Morán, Jorge Luis De Paz Gallegos, Reynaldo Adolfo Tarrés Marroquín y Beatriz María Harrison de Vilanova. Con asistencia del Señor Secretario Municipal Rommel Vladimir Huevoz.-----

El Señor Alcalde Municipal, constató el quórum, manifestando que el mismo queda debidamente establecido, dando lectura a la agenda y aprobándola.-----

El acta anterior, fue avalada por los Regidores delegados por el Concejo según acuerdo municipal número 17, y aprobada por parte de los miembros del Concejo Municipal.-----

1,471) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Señor Alcalde Municipal Roberto José d'Aubuisson Munguía somete a consideración, miembros que formarán parte de la Junta Directiva por parte del sector denominado público de la Sociedad NEW SMART, S.E.M. de C.V.
- II- Que según escritura de constitución de Sociedad de fecha cinco de abril de dos mil dieciséis, en el Romano XIX, la dirección, gestión y administración de la sociedad estará a cargo de una Junta Directiva, integrada por Directores Propietarios y Directores suplentes, siendo necesario nombrar a los miembros que integrarán la nueva Junta Directiva por parte de la Municipalidad.
- III- Que se llevará acabo Junta General de Accionistas de la Sociedad NEW SMART, S.E.M de C.V. y siendo la Alcaldía Municipal de Santa Tecla accionista de la parte denominada Sector Publico, por lo cual se presentan los miembros que integrarán la nueva Junta Directiva de la Sociedad en mención.

Por lo tanto, **ACUERDA: Aprobar que los Directores que integrarán la Junta Directiva de la Sociedad NEW SMART S.E.M. de C.V., por parte de la Municipalidad serán los siguientes:**

lo sustituya en el cargo por cualquier circunstancia. "....."Comuníquese.-----

Se hace constar que, en ausencia del Primer Regidor Propietario, Víctor Eduardo Mencía Alfaro, asume la votación de todos los acuerdos municipales de la presente sesión, la Cuarta Regidora Suplente, Beatriz María Harrison de Vilanova.-----

El Sexto Regidor Propietario, José Guillermo Miranda Gutiérrez, se retira del salón de sesiones en el acuerdo municipal número un mil cuatrocientos setenta y uno, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo cuarenta y cuatro del Código Municipal.-----

En ausencia del Sexto Regidor Propietario, José Guillermo Miranda Gutiérrez, asume la votación el Segundo Regidor Suplente, Jorge Luis de Paz Gallegos, del acuerdo municipal número un mil cuatrocientos setenta y uno.-----

El Sexto Regidor Propietario, José Guillermo Miranda Gutiérrez, se reincorpora a la presente sesión, en el acuerdo municipal número un mil cuatrocientos setenta y dos.-----

El Señor Alcalde Municipal, convoca a sesión de Concejo Municipal, a realizarse en la próxima semana, salvo caso de fuerza mayor.-----

Finalizando la presente sesión a las doce horas con cuarenta minutos y no habiendo nada más que hacer constar, quedando asentados y aprobados los presentes acuerdos, se cierra la presente acta que firmamos.

ROBERTO JOSÉ d' AUBUISSON MUNGUÍA
ALCALDE MUNICIPAL

VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS
SINDICO MUNICIPAL

LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA
SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA

JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI
TERCER REGIDOR PROPIETARIO

YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO

CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS
QUINTA REGIDORA PROPIETARIA

JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO

JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN
C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO

NERY ARELY DÍAZ AGUILAR
OCTAVA REGIDORA PROPIETARIA

NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA
DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO

MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA
PROPIETARIA

NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA
PROPIETARIA

JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN
PRIMER REGIDOR SUPLENTE

JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE

REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUIN
TERCER REGIDOR SUPLENTE

BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA
CUARTA REGIDORA SUPLENTE

ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL